INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL CONTRATO No. 1701-2025
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA C.T.A. con NIT 900024652-0.

PERIODO: ABRIL DE 2026

COBA BYC SAS
ADMINISTRACION VIAL
GRUPO 3 – LOTE 1

INTRODUCCIÓN

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, con la finalidad principal de preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños, y en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Los contratos de las cooperativas están encaminados a realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo a las actividades descritas a continuación, atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal y logística de transporte.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el buen estado de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, y buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

El presente informe contiene el resumen de las actividades realizadas de acuerdo a las obligaciones contractuales de **La Cooperativa De Trabajo Asociado Integral De Servicios Varios - COOINSERVA**, encargada de la ejecución del contrato No. 1701 de 2025 durante el periodo del 1 al 30 de abril del año 2026.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	1701-2025
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, VÍA 7402 CERETÉ - CIÉNAGA DE ORO. LOTE 5.
FECHA INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL:	$ 212.691.824
VALOR DE ADICCION 01:	$106.345.912
FECHA DE FINALIZACION CON PRORROGA 01:	18 AGOSTO DE 2026
VALOR TOTAL CON ADICIONES:	$319.037.736
ADMINISTRADOR VIAL	COBA BYC S.A.S.

PÓLIZAS DE GARANTÍA						
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**%**	**ASEGURADORA**	**NO. PÓLIZA**	**VIGENCIA**	
					DESDE	**HASTA**
Cumplimiento del contrato	$ 31.903.773,60	10	Seguros del Estado S.A.	53-44-101041105	03/10/2025	18/02/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 63.807.547,20	20			03/10/2025	18/08/2029
Predios, labores y operaciones	$ 284.700.000,00			53-40-101013470	03/10/2025	18/08/2026
Contratistas y subcontratistas	$ 284.700.000,00				03/10/2025	18/08/2026
Vehículos propios y no propios	$ 284.700.000,00				03/10/2025	18/08/2026

2. VÍAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 3 – LOTE 1.

Las vías a cargo de la Administración Vial G3-L1, son las siguientes:

- ✓ Conectante Cereté (Estadio), longitud 1.03 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Montería - Montería), longitud 0.50 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Cereté - Cereté), longitud 0.60 Km.
- ✓ Montería (Postobón) – Aeropuerto, longitud 7.00 Km e incluye la Glorieta Mocarí de 3 carriles.
- ✓ La vía 21CRA, Paralela de la vía Circunvalar de Montería, longitud 6.70 Km e incluye los 3 carriles de la Glorieta de la calle 41 y la Conectante a la Universidad de Córdoba.
- ✓ La vía 2103 Tramo Te del Aeropuerto – Cereté, longitud 7.00 Km e incluye la intersección a desnivel Te aeropuerto con los 3 enlaces (longitud 0.80 Km) y la Glorieta de Cerete, longitud 0.40 Km.
- ✓ La vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye.
- ✓ La vía 2514 La Ye – Sincelejo, el tramo La Ye – Sahagún (K52+0000 – K67+0000), longitud 15 Km y el tramo Sahagún - Chinú (K67+0000 - K91+0000, longitud 30.50 Km.

Las vías objeto del contrato 1701 -2025 son:

La vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye, el tramo Cereté - Ciénaga de Oro con longitud 20 km.

3. ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO

3.1. ACTIVIDADES GENERALES

De acuerdo a lo anterior, las actividades correspondientes a ejecutar por **La Cooperativa De Trabajo Asociado Integral De Servicios Varios - COOINSERVA** son las siguientes:

- Bacheo y/o parcheo en áreas inferiores a 4m² para la restauración de la carpeta de rodadura.
- Servicio de mano de mano de obra para realizar Bacheo y/o parcheo (en la berma pavimentada) realizado con mano de obra directa. Relleno de los huecos de la banca.
- Sello de fisuras abiertas (ancho mayor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con mezcla de emulsión y arena.
- Sello de fisuras abiertas (ancho menor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con emulsión asfáltica.
- Limpieza de bermas pavimentadas realizado con mano de obra directa: eliminación de tierra, basura y otros obstáculos, incluyendo cargue y transporte.
- Limpieza de bermas realizado con mano de obra directa (bermas no pavimentadas o en tierra).
- Limpieza manual de las cunetas revestidas y en tierra.
- Limpieza manual de las zanjas de coronación revestidas y en tierra.
- Limpieza manual de encoles y/o descoles revestidos y en tierra.
- Limpieza manual de elementos de más de 0.60 m² de sección (de Ø = 24”, Ø = 36” y Box Coulvert).
- Limpieza manual de pequeñas obras hidráulicas (zanjas conectoras, canales, cámaras).
- Mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye actividades de limpieza manual.
- Limpieza manual del lecho del río (si las condiciones del caudal lo permiten y no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- Limpieza manual de cursos de agua (si no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- Limpieza manual y pintura de barandas
- Despeje de derrumbes pequeños (solo mano de obra, no incluye maquinaria ni señalización temporal).
- Limpieza de la calzada (que no requiera maquinaria).
- Rocería y desmonte manual (controlar vegetación en zonas laterales y el separador).
- Poda, corte y/o retiro de árboles, que no requieran permiso o trámite ambiental.

- Empradización con semillas y con sepedones.
- Jardinería (sembrar y mantener cultivos de plantas ornamentales).
- Reposición de la lámina de las señales, del paral de la señal, de la señal completa y de las señales de referencia.
- Pintura para renovación de las indicaciones en el mojón.
- Limpieza manual de señales.
- Instalación de defensas metálicas de correa simple y doble.
- Reposición de las partes dañadas de la defensa metálica.
- Limpieza manual de las defensas metálicas.
- Vigilancia: apoyo para el control de botaderos de basura, invasiones y obras no autorizadas, informando al Administrador.
- Actividades preventivas y de mantenimiento rutinario coordinadas por el administrador vial.
- Atención de emergencias (tareas manuales necesarias para un restablecimiento rápido del tránsito, no incluye maquinaria.

3.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PERIODO EVALUADO

Durante el mes de abril de 2026, la cooperativa **COOINSERVA** ejecutó actividades de conservación rutinaria en la vía 7402, **corredor Cereté – Ciénaga de Oro – La Ye**, específicamente en el tramo **Cereté – Ciénaga de Oro**, bajo la supervisión de la Administración Vial.

Las intervenciones desarrolladas comprendieron labores de limpieza de bermas, rocería, mantenimiento de señalización vertical, actividades de ornato y vigilancia permanente del estado de la vía en los sectores asignados. Estas acciones estuvieron orientadas a preservar las condiciones funcionales del corredor vial, garantizar la adecuada evacuación de aguas superficiales, mantener la visibilidad de los dispositivos de seguridad vial y asegurar condiciones óptimas de transitabilidad.

En la siguiente tabla se presenta el consolidado de las actividades ejecutadas por la cooperativa durante el periodo en mención, agrupadas por semana de trabajo, indicando el rango de PR intervenido y las cantidades acumuladas por tipo de actividad, conforme a los registros diarios de campo y a las inspecciones técnicas realizadas.

SEMANA	VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	ROCERIA (KM)	LIMPIEZA DE BERMA (ML)	LIMPIEZA SEÑALIZACIÓN (UND)	MANTENIMIENTO OBRAS DRENAJE (UND)
1	7402	12+0500	14+0600	2.1	-	-	-
2	7402	12+0500	20+0000	12.5	3650	3	-
3	7402	0+0000	8+0300	6.9	2220	-	3
4	7402	2+0000	10+0100	9.9	5300	-	-
5	7402	1+0500	12+0500	6.9	-	-	-

4. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo tiene como objetivo la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, y promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Para lograrlo, se busca crear y mantener condiciones laborales seguras y saludables, lo que incluye la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales.

4.1. DOTACIÓN PERSONAL Y EPP

De acuerdo con los lineamientos exigidos por la normativa SST y por el Instituto Nacional de Vías INVIAS, **La Cooperativa De Trabajo Asociado Integral De Servicios Varios - COOINSERVA** cumple con el uso de los elementos de protección personal (EPP) requeridos durante la ejecución de cada actividad, entre los que se encuentra: botas de seguridad, canilleras, caretas, gafas de protección, protección auditiva, guantes, cascos y delantales de cuero para manejo de guadañas.

Asimismo, la cooperativa cuenta con los comités institucionales operativos como el comité de vigilancia, convivencia y la brigada de emergencia. Los trabajadores están capacitados para atender diferentes situaciones de riesgo y peligro como incendios, realizar evacuaciones y atención de primeros auxilios.

4.2. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DURANTE LA JORNADA

Con el fin de evitar accidentes a los usuarios de las vías y de brindar la protección a los trabajadores que realizan las actividades de mantenimiento rutinario, la cooperativa debe realizar la señalización en vía de acuerdo a las disposiciones del Instituto Nacional de Vías. Durante las jornadas de trabajo se dispone en los frentes de trabajo señales temporales solo con conos reflectivos y muy escasos, no utiliza las mallas de protección para actividades de rocería específicamente. Estas medidas no garantizan que los trabajos se realicen de la forma más segura posibles tanto para la seguridad de trabajadores y los usuarios de las vías. Por lo cual se ha solicitado en varias ocasiones que se mejore la señalización en cada uno de los frentes de trabajo a lo que la cooperativa no ha tomado medidas que mejoren la situación.

5. OBSERVACIONES Y/O CONCLUCIONES

- ✓ Durante el mes de abril de 2026, la cooperativa **COOINSERVA** cumplió con la ejecución de las actividades de conservación rutinaria en la vía 7402 Cereté – Ciénaga de Oro – La Ye, tramo Cereté – Ciénaga de Oro, evidenciándose intervenciones orientadas al mantenimiento de las condiciones funcionales y de seguridad de la vía.
- ✓ Las labores de limpieza, rocería, mantenimiento de señalización y ornato permitieron conservar niveles adecuados de transitabilidad. Asimismo, las intervenciones puntuales de bacheo contribuyeron a mitigar el deterioro progresivo del pavimento en sectores críticos previamente identificados.
- ✓ No obstante, se evidencian algunos tramos donde es necesario fortalecer las actividades de mantenimiento, especialmente en lo relacionado con la visibilidad de la señalización vertical, la limpieza de bermas en zonas con demarcación horizontal y la atención de estructuras de drenaje, aspectos que inciden directamente en la seguridad vial y en la durabilidad de la infraestructura.

6. RECOMENDACIONES

Para el próximo periodo, y considerando la proximidad de la temporada invernal en el departamento de Córdoba, se recomienda a la cooperativa **COOINSERVA:**

- ✓ **Reforzar las actividades de limpieza y despeje de la señalización vertical**, garantizando su visibilidad permanente, especialmente en zonas con alta vegetación o crecimiento acelerado.
- ✓ **Intensificar la limpieza de bermas**, con énfasis en los sectores donde existe demarcación horizontal, a fin de asegurar su visibilidad y funcionalidad para la adecuada orientación de los usuarios de la vía.
- ✓ **Priorizar la limpieza y mantenimiento de las estructuras de drenaje** (cunetas, alcantarillas y obras transversales), asegurando su correcto funcionamiento para la evacuación de aguas superficiales y evitando posibles afectaciones a la banca y a la estructura del pavimento.
- ✓ **Incrementar la frecuencia de inspecciones viales**, con el fin de identificar oportunamente puntos críticos asociados a acumulación de material vegetal, obstrucción de drenajes y pérdida de visibilidad de señales.
- ✓ **Adoptar medidas preventivas frente a la temporada de lluvias**, orientadas a minimizar riesgos de deterioro acelerado de la vía y garantizar condiciones seguras de transitabilidad para los usuarios.

ANEXOS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

CUADRO DE RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL
PERIODO:	ABRIL DE 2026
VÍA:	➢ 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO.

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL			
PR		LONGITUD	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	KM	
12+0500	14+0600	2,1	CALZADA DERECHA
14+0600	17+0100	2,5	CALZADA DERECHA
17+0100	18+0300	2,4	CALZADA DERECHA E IZQUIERDA
18+0300	20+0000	3,4	CALZADA DERECHA E IZQUIERDA
15+0700	17+0000	1,3	CALZADA IZQUIERDA
14+0600	15+0700	1,1	CALZADA IZQUIERDA
14+0600	12+0800	1,8	CALZADA IZQUIERDA
6+0000	8+0300	2,3	CALZADA DERECHA
0+0000	2+0000	2,6	CALZADA DERECHA
2+0000	4+0000	2	CALZADA DERECHA
4+0000	6+0000	2	CALZADA DERECHA
8+0300	10+0100	1,8	CALZADA DERECHA
9+0400	10+0100	0,7	CALZADA IZQUIERDA
5+0000	3+0000	2	CALZADA IZQUIERDA
2+0000	3+0000	1	CALZADA IZQUIERDA
7+0000	9+0400	2,4	CALZADA IZQUIERDA
5+0000	7+0000	2	CALZADA IZQUIERDA
4+0000	5+0000	1	CALZADA IZQUIERDA
3+0000	4+0000	1	CALZADA IZQUIERDA
1+0500	2+0000	0,5	CALZADA IZQUIERDA
10+0100	12+0500	2,4	CALZADA DERECHA

EDER ANTONIO PALENCIA MENDOZA
C.C. No. 7.383.020
REPRESENTANTE LEGAL
COOINSERVA

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	LIMPIEZA DE BERMAS
PERIODO:	ABRIL DE 2026
VÍA:	➢ 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO.

LIMPIEZA DE BERMA					
PR		TIPO DE BERMA	UBICACIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA		ML	
17+0000	16+0250	X	AMBOS	750	CALZADA IZQUIERDA
14+0600	15+0700	X	AMBOS	1100	CALZADA IZQUIERDA
12+0800	14+0600	X	AMBOS	1800	CALZADA IZQUIERDA
2+0000	2+0800	X	AMBOS	900	100ML RETORNO 2+0200, CALZADA DERECHA
3+0300	3+0700	X	AMBOS	500	100ML RETORNO 3+0400, CALZADA DERECHA
6+0400	5+0700	X	AMBOS	820	RETORNO CALZADA DERECHA DEL 3+0700 (120ML), CALZADA IZQUIERDA
2+0700	5+0000	X	AMBOS	2300	CALZADA DERECHA
4+0500	5+0000	X	AMBOS	500	CALZADA IZQUIERDA
2+0000	4+0500	X	AMBOS	2500	CALZADA IZQUIERDA

EDER ANTONIO PALENCIA MENDOZA
C.C. No. 7.383.020
REPRESENTANTE LEGAL
COOINSERVA

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	MANTENIMIENTO DE OBRAS TRANSVERSALES
PERIODO:	ABRIL DE 2026
VÍA:	➢ 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO.

MANTENIMIENTO DE OBRAS TRANSVERSALES						
PR		**TIPO**		**CANTIDAD**	**No. HOMBRES**	**OBSERVACIONES**
INICIAL	**FINAL**	**ALCANT.**	**BOX**	**UND**		
0+0000	2+0000	0	4	4	2	VIA 7402

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	MANTENIMIENTO DE SEÑALES
PERIODO:	ABRIL DE 2026
VÍA:	➢ 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO.

MANTENIMIENTO DE SEÑALES						
PR		LADOS		CANTIDAD	No. HOMBRES	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	UND		
15+0000 Y 15+0940			2	2	2	CALZADA DERECHA
17+0550			1	1	2	CALZADA IZQUIERDA

EDER ANTONIO PALENCIA MENDOZA
C.C. No. 7.383.020
REPRESENTANTE LEGAL
COOINSERVA

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S

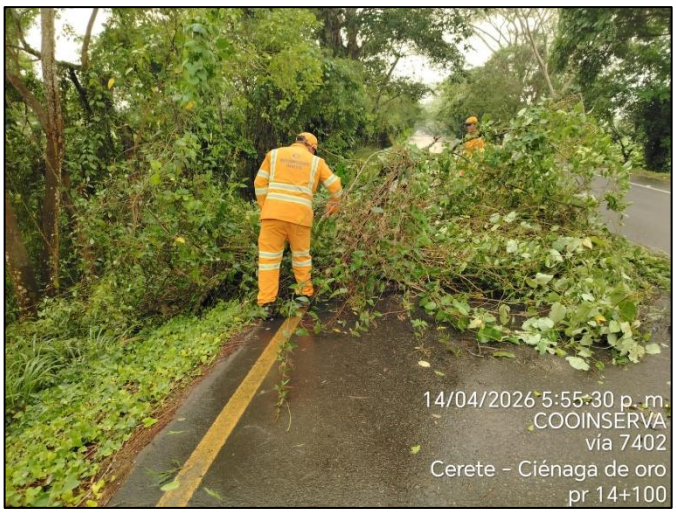












INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S











